



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA INTERVENCIÓN GENERAL

#### Corrección de error

Habiéndose detectado errores en el edicto 4346/21, procedente de la Diputación Provincial de Málaga, Economía, Hacienda y Administración Electrónica, Intervención General, publicado en el boletín número 81, de fecha 30 de abril de 2021, suplemento 2, se procede a su corrección a los efectos oportunos.

En la página 142

*Donde dice:*

“En el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 77, de 26 de abril de 2021, se publicó anuncio 4127/2021, del acuerdo de pleno, de fecha 21 de abril de 2021, relativo a la aprobación inicial del Plan de Asistencia Económica Municipal 2021, 2.ª fase (PAEM 2021, 2.ª fase). Advertido error en los anexos de la citada publicación, y a los efectos de facilitar el acceso a la información por parte de los potenciales beneficiarios, se publica nuevamente en su integridad la parte dispositiva el acuerdo una vez corregidos los errores advertidos”.

*Debe decir:*

“En el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 77, de 26 de abril de 2021, se publicó anuncio 4127/2021, del acuerdo de pleno, de fecha 21 de abril de 2021, relativo a la aprobación inicial del Plan de Asistencia Económica Municipal 2021, 2.ª fase (PAEM 2021, 2.ª fase). Advertido error en los anexos de la citada publicación, y a los efectos de facilitar el acceso a la información por parte de los potenciales beneficiarios, se publica nuevamente en su integridad el acuerdo una vez corregidos los errores advertidos”.

En la página 153 se publica íntegramente el anexo III una vez corregido



## ANEXO III

**Fondos incondicionados PAEM 2021, 2.ª fase**

Don/doña \_\_\_\_\_,  
Secretario/a del excelentísimo Ayuntamiento/ELA de \_\_\_\_\_  
(Málaga), en relación a los fondos incondicionados recibidos en ejecución del Plan de Asistencia Económica Municipal PAEM 2021, 2.ª fase.

– Que con fecha \_\_\_\_\_ ha sido ingresado el importe de \_\_\_\_\_ correspondiente a la transferencia antes referida, quedando registrado en la contabilidad de esta entidad con número de asiento \_\_\_\_\_, y que con el alcance previsto en solicitud presentada para su concesión ha sido aplicado al concepto \_\_\_\_\_.

Para que conste y surta efectos ante la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, firmo la presente en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el Visto Bueno del Alcalde/sa.

V.º B.º  
Señor/a Alcalde/sa

El/La Secretario/a

4346/2021